ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SERNA VELEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246 — CONTRATO No. 588-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se tramitó la documentación correspondiente para la vinculación o permanencia al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de las personas que se encuentran en proceso de reintegración, reintegración especial, reincorporación, atención diferencial y sus familias. Este ejercicio se llevó a cabo por medio de envío de archivos virtuales, contactando los correos electrónicos institucionales de las secretarias de salud y de manera fisca, mediante correspondencia a las oficinas institucionales con la empresa de mensajería 472. Se apoyo el traslado y vinculación al sistema de salud de 8 personas de los diferentes programas, este número incluye participantes y sus núcleos familiares. Para ello se contactaron 2 secretarias de salud (Armenia y Pereira), las cuales corresponden a 2 departamentos: Risaralda, Quindío. Se realizó seguimiento al indicador de salud en el tablero control, encontrando que para el proceso de Reincorporación el 100% de la población se encuentra vinculada al SGSSS, para el proceso de justicia y paz el 100%. Para el proceso de Reintegración el 94% se encuentra vinculado al Sistema de salud, 14 personas para el momento del reporte estaban sin afiliación al SGSSS, de ellos 5 se encuentran en estado NULL y corresponden a personas en Investigación por abandono del proceso, de las 9 personas restantes 5 se notificó a los profesionales que acompañan las rutas y se procedió al envío de listados censales. Fuente de verificación: Correo electrónico.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Se tiene contacto con el Hospital San Jorge de Reincorporación, quien se encuentra en proceso de parto y fue remitida desde el hospital de Pueblo Rico. Se acompaña a la esposa de una PPAD en la obtención, por parte de la EPS Coosalud, la autorización y cita para una atención por especialista. Se realiza atención a persona en proceso de Reincorporación, espacio en el que se orienta y se explica la ruta para la obtención de autorización y citas para el control que se debe realizar de acuerdo a una cirugía de hombro que le realizaron días atrás. Se acompaña y brinda apoyo para la obtención cita por neurología en clínica los Rosales para una persona en proceso de Reincorporación. Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico, WhatsApp.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó seguimiento telefónico a los profesionales que acompañan a las personas con algún tipo de discapacidad, enfermedad de alto costo o adulto mayor, identificando que en la actualidad se encuentran bien, sin anomalías en la prestación de servicios de salud cuando lo han requerido. Se realiza atención presencial orientada a realizar seguimiento del estado actual de salud a 4 personas del proceso de reincorporación que presentan algún tipo de discapacidad. Se llevo a cabo un encuentro virtual con 3 de las personas que presentan algún tipo de discapacidad con el propósito de organizar un encuentro regional de la sede Pereira, con todas las personas que presentan algún tipo de discapacidad a fin de aunar esfuerzos y articularnos para facilitar los procesos que se requieran en pro del bienestar del grupo. Fuente de verificación: Registro telefónico, listado de asistencia.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realiza acompañamiento en atención en crisis mediante llamada telefónica a una PPR-E quien presentaba ideación suicida y estado de ánimo deprimido, asociado al desborde de su capacidad resolutiva frente a situaciones personales que se le han presentado un espacio de tiempo muy corto. Fuente de verificación: SIRR
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se adelantó un ejercicio de socialización de la actualización del instructivo para la aplicación del EMP a los integrantes del equipo de trabajo de la sede Pereira. Fuente de verificación: Listado de asistencia.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se ha realizado acompañamiento psicosocial durante este periodo a 4 personas con discapacidad ubicadas en los departamentos de Caldas y Quindío, estas atenciones estuvieron orientadas al acompañamiento en gestiones en salud.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no se adelantaron actividades orientadas a dar respuesta a este ítem.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SERNA VELEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246	CONTRATO No.	588-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó un taller de cuidado, orientado al reconocimiento e identificación de las raíces y situaciones que dan sentido a la vida y la labor que realizamos. Se apoyo la gestión del instructor y la ejecución de un espacio de rumbaterapia promovido desde la oficina de talento humano. Se envía correo electrónico con los horarios y lugar para la ejecución de la estrategia de Cedavida para la estrategia de cuidado de equipos. Fuente de verificación: Listado de asistencia.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se elaboraron y enviaron los siguientes informes: Informes de actividades Reporte y análisis sobre la situación actual de aseguramiento a SGSSS de los 4 procesos, tomando como base los datos arrojados por el tablero control. Reporte del estado de aplicación del instrumento plan de vacunación Fuente de verificación: Correo electrónico.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó y asistió en el comité general correspondiente al presente mes Se asiste y participa de reunión para la socialización tablero control. Se participó y asistió a reunión secretaria de salud de Pereira área de salud mental, en el que se coordinó la estrategia para dar respuesta a la política pública de derechos humanos, paz y reconciliación. Se participó y asistió a reunión con la casa de la mujer empoderada, en la que se tuvo la posibilidad de conocer la oferta que se tiene en clave de género en las 3 líneas de atención que manejan. Se participó y asistió en el Foro de la Mujer de personas en proceso de reincorporación, adelantado en la ciudad de Pereira. Se apoya la aplicación del instrumento de caracterización a 3 personas en proceso de reincorporación, ejercicio que se llevó a cabo en el municipio de Pueblo Rico y el corregimiento de Santa Cecilia. Fuente de verificación: Listados de asistencia y correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se llevan a cabo los compromisos contenidos en la obligaciones generales tales como: Diligenciamiento de la información en el SECOP II, legalización de gastos de desplazamiento, entrega de información requerida por el supervisor del contrato, prestación oportuna, eficiencia con calidad de las obligaciones contractuales, prestaciones de los servicios profesionales bajo el marco de la ética, lealtad y buena fe, pago oportuno de los aportes al SGSSS y demás obligaciones generales contenidas en el contrato número 588 de 2022.

JULIAN ANDRES SERNA VELEZ

Visto Bueno Supervisor(es) :



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30 de Junio del 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"